

MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil veintitrés; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy**, **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Lectura de la iniciativa con Proyecto de decreto del Reglamento de Altas y Bajas de los Bienes Muebles e Inmuebles del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Concordia, Sinaloa.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con trece minutos. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Garzón González, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Felicitas Díaz M.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

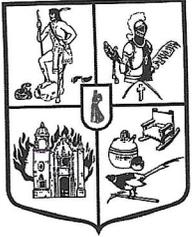
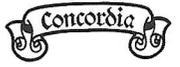


MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Jacqueline Langarica Velázquez, pidiendo que se agregue su participación completa en el acta de la pasada Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo; motivo por el cual el Presidente del Ayuntamiento le pide a la Secretaria del Ayuntamiento atienda la petición de la Regidora Langarica Velázquez; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del Director de Archivo Municipal, Profr. Rigoberto Brito Osuna en donde solicita un acuerdo de inscribir el día 11 de mayo en el Calendario Cívico Municipal en virtud de conmemorarse el fallecimiento del Lic. Clemente Vizcarra Franco, quien en vida aportó grandes cosas a nuestro Municipio y sería un acto de reconocimiento inscribir dicha fecha al Calendario Cívico en honor a su memoria; posteriormente el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someta a consideración si es de aprobarse el acuerdo de inscribir el día 11 de mayo en el Calendario Cívico Municipal en virtud de conmemorarse el fallecimiento del Lic. Clemente Vizcarra Franco; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Se recibió un documento por parte del Director de DIF Municipal, Profr. Juan Carlos Zamudio Espinoza, en donde solicita apoyo con la compra de materiales eléctricos de dos aulas en el espacio del Centro Esperanza, esto con el fin de fortalecer la atención en Asistencia Social en nuestro Municipio; el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someta a consideración si es de aprobarse el apoyo con la compra de materiales eléctricos de dos aulas en el espacio del Centro Esperanza con el fin de fortalecer la atención en Asistencia Social en nuestro Municipio; esto por la cantidad de \$12, 395.01 (doce mil trescientos noventa y cinco pesos 01/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Se recibió un documento por parte de las adres de familia y el entrenador deportivo del equipo de futbol Concordia Señorial, en donde solicitan el apoyo económico por la cantidad de \$86,000.00 (ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) para el equipo de futbol Concordia Señorial para poder participar en el Campeonato de Futbol Juvenil "Copa Efraín, Metrogol 2023" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; hace uso de la voz el Presidente del Ayuntamiento y comenta que dejarán ese asunto pendiente para una próxima sesión ya que la cantidad que solicitan es algo elevada y primero tendrían que revisar con Tesorería cual es la cantidad máxima que Ayuntamiento les podría ofrecer, expresando que si es un hecho que se atenderá y se les apoyará, aún tienen tiempo antes de que se lleve a cabo dicho campeonato y se les dará respuesta a su petición.-----



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M.

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Lectura de la iniciativa con Proyecto de decreto del Reglamento de Altas y Bajas de los Bienes Muebles e Inmuebles del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Concordia, Sinaloa; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema; mismo que les fue dado a conocer con anticipación y al no haber participaciones, dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y respectivo dictamen. - - - - -

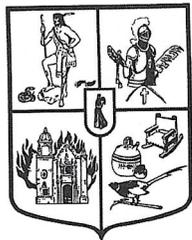
Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales y le solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tenga a bien exponer los asuntos que se recibieron para tratar en ese punto del orden del día; informando a la Secretaria del Ayuntamiento que no se recibió ningún documento para tratar en ese punto. - - - - -

### ACUERDOS

1. **Se aprueba por unanimidad** el acuerdo de inscribir el día 11 de mayo en el Calendario Cívico Municipal en virtud de conmemorarse el fallecimiento del Lic. Clemente Vizcarra Franco. - - - - -
2. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo con la compra de materiales eléctricos de dos aulas en el espacio del Centro Esperanza con el fin de fortalecer la atención en Asistencia Social en nuestro Municipio; esto por la cantidad de \$12, 395.01 (doce mil trescientos noventa y cinco pesos 01/100 m.n.). - - - - -
3. **Se turna a la Comisión de Gobernación** para su estudio y respectivo dictamen, la iniciativa con Proyecto de decreto del Reglamento de Altas y Bajas de los Bienes Muebles e Inmuebles del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Concordia, Sinaloa. - - - - -

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

**Profr. Raúl Díaz Bernal**  
Presidente del H. Ayuntamiento.



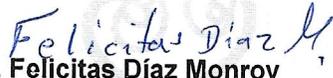
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

**C. Carmen Alicia Piña Sánchez.**  
*Síndico Procurador*

  
**Lic. Jesús Mendoza Tiznado**  
*Regidor*

  
**Lic. Eyleen Abbygail Garzón González**  
*Regidora*

  
**Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez**  
*Regidor*

  
**Profra. Felicitas Díaz Monroy**  
*Regidora*

  
**Profr. César Armando Aroche Tirado**  
*Regidor*

  
**C. Jacqueline Langarica Velázquez**  
*Regidora*

  
**L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz**  
*Secretaría del H. Ayuntamiento*